

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. En 4.ª plana, id. id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

VIDA NACIONAL

Necesitamos ser fuertes, con la doble fuerza mental y física, pero considerando a la segunda como cosa accidental, a lo sumo como un factor del que no es dable prescindir mientras el vecino vive armado hasta los dientes.

Pero antes nos importa más, mucho más, vigorizar nuestra mentalidad. El Cid debe volver a su tumba y antes de forjar espadas debemos forjar genios en las ciencias y en las artes que eleven nuestro nivel intelectual y moral.

La fuerza de las armas, como la de las instituciones graníticas, la oligarquía, la aristocracia, la teocracia se pulverizan y desaparecen ante la luz de otros más humanos ideales. Porque el torrente de la nueva luz, que es el nuevo derecho, con los nuevos conceptos de lo justo, lo bueno y lo verdadero, va penetrando en todas partes como señora del mundo, y con su augusta mirada que abarca la posteridad, y con sus rayos que inundan de lleno el comienzo del siglo xx, realiza las grandes simplificaciones, desapareciendo excrecencias, glorias, nombres y dogmas.

Sirva de ejemplo Moisés, al que la Iglesia considera glorioso bajo tres aspectos: como capitán, como legislador y como poeta. Como capitán hallase en la oscuridad confundido entre bandidos y asesinos; como legislador, entre las ruinas de las religiones muertas, y sólo como poeta vive al lado de Esquilo.

Se ha presentado sobre nuestras cabezas un nuevo ciclo histórico, una nueva filosofía de las causas y de los efectos y un nuevo aspecto de los hechos.

Con el avance de las nuevas ideas, tanto sociales como económicas, y tendentes todas a la emancipación del pueblo, coincide la desaparición, aunque lenta, de los viejos propietarios del género humano. Se van los fuertes, los conquistadores, los usurpadores, los héroes, y avanzan los hombres directores, los hombres guías. Tal es la diferencia. Los reyes y sus héroes, poseen; los nuevos hombres en cuyas frentes reverbera el ideal del amor y de la paz, producen. Entre unos y otros existe toda la distancia que separa a la fraternidad de la tiranía.

Los pasos hacia adelante reclaman un dedo indicador. España, que desea, que quiere, que exige vivir, existir, y caminar hacia el nuevo zénit de donde sale la luz, necesita más guías que guerreros.

Mal estamos hoy, pero infinitamente peor lo pasaron los ciudadanos danos siervos, de los tiempos en que el sol ibérico no se ponía en sus dominios. No es mucha nuestra cultura, ni nuestro vigor mental y ético de hoy; pero la España de Carlos V y de Felipe II, la España dueña y tirana del mundo, fue una España semi-bárbara que pretendía después del saqueo y de la conquista civilizar a cristos, como muy donosamente ha dicho Unamuno. La historia que ha sido hasta ahora un cuadro, será en el porvenir un espejo. Y hoy, lo que modifica el presente, es el reflejo del lóbrego y sombrío pasado.

Uno de los grandes hechos de esta época de luz, es que los hombres de guerra, de fuerza y de rapia, van disminuyendo a manera que crecen maravillosamente los hombres de pensamiento, que son en la escena mundial los verdaderos colosos.

Un escritor amigo de Jerónimo Bonaparte, había traído de una excursión que hiciera a los Alpes un pedazo de serpiente arcillosa modelada en forma de tintero, comprada a los cazadores de gamuzas del mar de hielo.

—¿Qué es esto?—preguntó Bonaparte. —Mi tintero—respondió el escritor; y añadió después—es de arcilla. Admirad la naturaleza, que de un poco de barro y óxido hace esta hermosa piedra verde.

—Más admiro a los hombres—replicó Jerónimo Bonaparte—que hacen de tal piedra un tintero.

No es mala frase para el hermano del primer guerrero del mundo. La consignamos porque ella es un hermoso símbolo. El tintero destruirá el poder de la espada, y la voz de la nueva estrofa social apagará el trueno ronco del cañón. Los pensadores anonadarán a los poderosos; los profetas a los héroes y las ideas barrerán la fuerza.

Los amos se van y los redentores llegan. Tal es el presente, tal es la causa y tal es el efecto. Luz, mucha luz que brote de los

tinteros es lo que hoy precisamos con más urgencia que la llama fugaz y cárdena de las bocas de bronce.

Palabras

A Istolocio

¿Amar a la patria? ¿abominar de la patria? ¿Cuál de los dos merece uno de esos conceptos, y cuál es el concepto en que su condición se determina? ¿Amarás tú o abominarás de la patria? ¿Seré yo fervoroso patriota o protervo enemigo de mi patria?

Cualquiera creiera que, por deferencia a la opinión pública, por un deber de cortesía hacia el lector y una prueba de inmodestia, que ya no puede aparecer como virtud, estoy obligado a dejar que ellos formen libremente su juicio sobre nuestras personalidades y dicten su fallo en este pleito que al azar hemos entablado, atentos solamente a lo que, de la mera lectura de nuestros informes respectivos, haya podido aparecer como una fuente de criterio, como un principio sólido de juicio. Yo no lo creo así, y como entiendo es mi derecho decir todo aquello que pueda decir sin ofensa para nadie, menos para la patria, comenzaré a decirte a ti, por decirle al que nos lea, que tus artículos de réplica, formados con la levadura de una porción de hombres y de cosas de nuestra historia, han constituido, no siquiera el canto de sirena a la patria, sino la adulación torpe y servil a una tradición que, no por ser la nuestra, ha de ser la más gloriosa.

Adulación torpe, porque falto de argumentos con que responderme, falto de serenidad y de buen juicio, has invocado el sagrado nombre de la patria para vencer a quien ha tenido desde un principio sobre ti la ventaja de haber puesto, ante toda idea política y religiosa, como supremo, el interés de España: servil, porque sacando a relucir sus glorias, sus hechos heroicos ha abdicado tu conciencia su derecho, tu inteligencia ha claudicado en su deber, aquella negándose a sentir con independencia el verdadero espíritu de una patria que yace aherrojada, envilecida y maltrecha; ésta olvidándose que necesita reconocer lo que pudo haber de error y de pernicioso en todos los hechos que una memoria intensa devolvía al papel lo que del papel había adquirido, sin un destello de luz. ¡Cuánta pasión!

Por adulación hablas de los afrancesados, no porque yo necesitara conocerlos; por adulación tratas de decirme sospechoso como patriota, como si yo material o espiritualmente hubiese servido a alguna dinastía extranjera o me hubiese inclinado ante los altares de alguna religión venida de fuera y no en los de la religión que inspira la patria. Por servilismo y por cobardía me acusas de manchar, al nombrarlos, los santos nombres que forman el corifeo de nuestras glorias nacionales, cuando ellos, al descender a la tierra, si llevaron alguna esperanza, la inspiró el deseo natural de que tras tantas luchas y miserias, la posteridad les hiciera justicia sin dejar sus nombres señalados con el estigma de la adulación.

Yo no necesito, no quiero adular a la patria; así como tampoco adularé a los viejos. Las generaciones y los hombres que fueron, murieron para que se les hiciera justicia: no hacerla como crea la conciencia que lo es y la razón lo enseña, es grave descortesía.

Serán hechos, triunfos gloriosos y notables los de Carlos I, Agustina de Aragón y Gonzalo de Córdoba, cuando fueran gloriosos y notables, no cuando queráis vosotros. Sin embargo, los nombres de Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Velázquez, Murillo, Goya, immortalizan el nombre de su patria, el habla castellana y los nombres y las costumbres en que su arte bella tuvo, ocupación, no porque queráis vosotros, no porque quiera España, sino porque así lo ha proclamado y sancionado el mundo.

Pero esto es de mero incidente; esa parte de la polémica la han originado ciertas afirmaciones mías, que tú y otros habéis creído como una abominación de la patria y que las grandes naciones, sin que halláis querido ver en ello un gran principio de sinceridad que no puede ser apropiado a la edad ni aún de la región ni del país a que pertenece, pero sí al sentimiento que anhela llegar a una juventud que se pueda hacer justicia y liquidación completa, de todas las desgracias que han menguado a la patria bajo la férula de un poder Central y de dos dinastías extranjeras.

Y vamos a lo esencial del debate: Decía yo el otro día como conclusión: "A la descentralización del poder, a la autonomía regional, debió España sus períodos de grandeza; al poder central "el aniquilamiento de todas sus energías", la atrofia de sus

regiones, la ruina de todo su imperio, el deplorable y misero estado que ofrece en la ocasión presente".

Tú a eso has respondido negando que en España hubiera habido jamás descentralización del poder, ni autonomía regional, y con ello me pruebas, una vez más, que decididamente eres un apasionado esclavo de la letra, en cuyo espíritu, jamás tu sentido repara. Y hay necesidad de ir al espíritu de mis conclusiones.

Decías tú el primer día, entre otras cosas, que España, mientras vivió disgregada, separadas sus regiones y convertidas en Estados independientes, vivió pobre y sin visos de grandeza, y que, cuando se realizó la unidad nacional, fue grande y poderosa, para demostrar, que la descentralización del poder y la autonomía regional en nuestra patria eran tanto peligrosas, y nos llevarían a la ruina y al retroceso. Entonces yo, si no hubiese penetrado en el espíritu de las palabras descentralización y autonomía, considerándolas en la situación particular en que tú las habías colocado, hubiera podido decirte lo que hoy tu me dices a mí, porque, tomándolas de tu cosecha, las empleo indistintamente al referirme, como tú te referías a aquella situación de España en que estaba dividida en diversos Estados independientes.

Y a aquella pobre afirmación tuya, tan gratuita como falta de sentido había respondido yo que precisamente a aquel estado excepcional de la patria, debió esta toda su grandeza porque no era ni es presumible, que al sólo conjuro de la unidad nacional se crearan espontáneamente tamañas energías vivas, por un poder, que con su exclusiva participación las ha aniquilado y destruido finalmente.

Para terminar: Fue vano tu intento, inútil tus correrías históricas, frustradas tus salidas de tono, para demostrar que la Solidaridad catalana, la Solidaridad almeriense, la Solidaridad gallega, la Solidaridad valenciana, son enemigas del engrandecimiento de la patria: todo aquello a que yo he aludido, afortunadamente han probado lo contrario.

Tu peregrina manera de juzgar a la parte integrante del todo, tu obsesión y tu locura, sólo han podido gritar; ¡antes la patria grande, que las patrias chicas! ¡Desventurado y perverso Istolocio! ¿Cómo es posible que crea alguno, que puede ser la patria española grande y poderosa, si las aldeas, las ciudades, las regiones, las partes del todo viven pobres, envilecidas y desmoralizadas? ¿Cómo va a ser posible que tú sigas pensando así, si con ello negarás todo lo que puede ser una digna y única aspiración de tu existencia?

¡La bandera Catalana en Chile! ¿Qué te asustas? Crees que es eso una abominable execración de la patria? ¡Miserable! ¡Miserable si, todo español que se creyere deshonrado, porque fuera de España, hubiera levantado la enseña almeriense, una España, como legítima representación de la patria!

MIGUEL DE BUSTOS.

VELEIDAD

Entre la descarnada osamenta de un cadáver, un asqueroso gusano trataba de hacerse paso para acercarse con marcado contoneo a una fosa donde momentos antes depositaran los sepulcros el inanimado cuerpo de un potentado. Llevado de su orgullo al verse dueño y señor de aquel reino de la muerte, enaltecido de su poderío, su vanidad estalló.

—¡Oh, miseria humana!—decía—; ¡oh poder humano, oh rey de la creación, cuán grande te consideras y cuán pequeño vienes a mí ser! ¿De dónde nace ese orgullo? ¿De dónde procede ese desprecio que muestras a los seres inferiores, como tú llamas a los que no podemos alternar contigo? ¿De dónde procede ese poderío de que alardeas, si al fin eres esto, tan sólo un montón de carne putrefacta? ¿Qué más eres que yo? Nada; y sin embargo, durante tu vida tratas de alejarte de mí con repugnancia, para más tarde tener que servirme de pasto y nutrirme con tus carnes en este solitario y apartado recinto de mi pertenencia exclusiva, saciando de esta manera mi sed de venganza, sin más armas que mis fauces destructoras.

Porque, no me negarás, que yo soy el cirujano que se ocupa en disecar vuestros cadáveres; la cuchilla devastadora que os pica en menudos pedacillos; el sabelio y magno que os reduce a vuestra condición primera; el dios creador de la vida y de la muerte, que termina y segunda la Naturaleza, y que trabaja sin cesar por la fecundación feliz de la tierra.

Tú no piensas en mí sino con repulsión; te parezco demasiado pequeño, demasiado inmundado, demasiado ínfimo. ¡No importa! Puedes juzgarme como mejor te parezca. Pero... ama, canta, ríe, sé feliz. El tiempo pasa y con el tiempo vuestra existencia. Día llegará en que la muerte, con su pelada mano, cierre vuestros ojos a la vida y ese vies-

tro innoble cuerpo sea transportado a estos mí dominios. Entonces... entonces ¡qué gozo será el mio, cuando haciendo girones el sudario que os cubra, comience mi diabólica tarea! Grande o pequeño, mendigo o emperador, mujer impúdica o encopetada señora, joven ó viejo, quien quiera que sea vuestro estado ó condición, nada me retendrá, y a las vuestras razones a convencerme. Todos pasaréis por mí y seréis medidos con la misma medida. Me importa muy poco que no os haga gracia... Todas las superioridades desaparecerán ante mí, tan pequeño. Dios me reservó el sumo poder de reducirlos al polvo, del cual fuisteis creados. Mi poder es ilimitado. Lo que a vosotros os cuesta tanto trabajo, sin llegar a ver yo lo hago, pues niveló a la humanidad y soy quien forma la igualdad universal. Soy el rey todo poderoso del mundo...!

En este momento un pajarillo que revolotea sobre la tumba, desciendo rápidamente, coge al gusano y vuela como el rayo remonta su vuelo...

EDUARDO DE AFRALIZ. Almería, Diciembre 1907

Vacuna Suiza RECIENTE Y DE CONFIANZA FARMACIA MODERNA de José Moreno Rivas PRINCIPE, 37.

Las Hespérides GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en FIANANA.—Almería

Ingertos sobre vides americanas, de uva de Oñes y de todas las variedades de casta conocida para mesa. Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. 20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagüeña. Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos e informes: a los señores APARICIO H. nos. en FIANANA

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Suscripción nacional para la hija de Nakens

La idea lanzada por el Centro republicano de Irún, de recaudar por medio de suscripción nacional una cantidad que sirva de dote a la hija del ilustre español D. José Nakens, ha sido acogida con entusiasmo en muchas capitales y pueblos de España y a esta hora realizan los casinos y periódicos republicanos una nutrida recaudación en favor de tan hermoso pensamiento.

La suscripción iniciada por aquel centro es de diez céntimos por persona y calculando que en España existen 500.000 donantes, muy pronto se reunirá la suma de 50.000 pesetas que constituirá un modesto dote que asegure el porvenir de la hija del ilustre escritor, equivalente a una pequeña parte de la herencia que hubiera podido percibir al morir su padre, si éste hubiese sido durante su dilatada existencia un transfuga de las ideas radicales.

El Centro republicano de Irún, interpretando los sentimientos no sólo de los republicanos españoles sino de toda persona que conozca a D. José Nakens y juzgue imparcialmente los sucesos en que la fatalidad le ha envuelto; considerando que además, como cuando fuera indultado el anciano escritor, no podría ya luchar con las exigencias de la vida, o si el gobierno reaccionario negase las peticiones de amnistía, su hija pudiera quedar desamparada, el referido Centro ha tenido esta noble idea que seguramente encontrará eco en todos los buenos corazones españoles.

El partido republicano almeriense no podía permanecer indiferente ante este generoso impulso de humanidad y patriotismo e invoca por este su órgano oficial en la prensa no sólo al partido sino a todos aquellos hombres de buena voluntad para que contribuyan con la modesta cantidad de diez céntimos al fin generoso iniciado por el Centro Republicano de Irún.

En nuestro Circuito de la Plaza de Salmerón y en esta redacción se admitirá desde hoy la cuota única de diez céntimos con destino a tan altruista pensamiento.

Las personas que no quieran figurar en las listas de la suscripción, podrán utilizar el buzón de nuestras oficinas, ya con iniciales ó del modo que tengan por conveniente.

Restáanos manifestar que nuestro correligionario el reputado banquero de Madrid D. Ruperto Chávarri ha admitido el cargo de tesorero general, encargándose de dar su destino a las cantidades que se recauden.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.º; Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interetados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que, última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería.

FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimas Capital social 10.000.000 de pesetas Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Huelga de meritorios

Ayer, una comisión de dependientes meritorios de las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, visitó nuestra redacción para rogarnos hiciésemos pública la declaración de huelga que han hecho a los jefes de las oficinas en que prestaban sus servicios.

Las razones con que justifican su actitud son bien sencillas. Ellos trabajan a la compañía, ellos prestan a la compañía una cantidad de esfuerzo que ésta hace efectiva pero aquéllos no, y ellos necesitan que ese trabajo sea retribuido.

Al efecto, ante las proximidades de Navidad, habían dirigido a la dirección una solicitud pidiendo una gratificación en calidad de aguinaldo; pero hénos aquí con que la dirección cree que esa buena y sufrida clase no ha hecho todavía méritos para poder mendigar las rosas de aceite y el pedazo de turrón, y rotundamente se niega a conceder lo solicitado.

La declaración de huelga está, pues, más que justificada. Sin embargo, dura va a ser la partida. Ellos ahora no se limitan a pedir una gratificación, sino que hacen más importante la petición y demandan que se les fije un sueldo con arreglo a la importancia del trabajo que presten. Pero la Compañía que nada perdía, sino al contrario, con que los empleados trabajasen para hacer méritos, perdería indudablemente algo si no vuelven al trabajo estos primos de la Compañía, que dicho sea perogrulladamente, no pierden nada con la huelga.

Conque allá veremos en qué pararán esas... pascuas. Libretista impertinente

Con motivo del trágico suceso ocurrido en Sevilla, un importante diario de la Corte refiere la siguiente anécdota: Aurora Fúster, la infortunada compañera de Crusellas, había escrito y quería estrenar una zarzuela de costumbres andaluzas.

Para ello pretendió la colaboración del maestro Chueca, y una noche, provista del manuscrito, se presentó en el domicilio del popular compositor.

Su desenvoltura, no exenta de gracia, y el ingenio con que adornaba su charla de andaluzeta neta, cautivaron a Chueca y a los amigos que le hacen la tertulia, y Aurora leyó su zarzuela, bastante bien hecha para ser su primera producción. —Me gusta—dijo el autor de la música de "La Gran Vía", cuando hubo terminado la lectura.—Aligeradas algunas escenas, colaboraré con usted; pero le advierto que tendrá que esperar algún tiempo porque estoy ahora con otras obras.

Loca de contento la autora, para expresar su alegría pidió una guitarra y durante dos ó tres horas cantó a la concurrencia tocando y cantando con tanto gusto como maestría. Desde aquella noche, fueron muchas las visitas que hizo al maestro, instándole a escribir la música lo más pronto posible.

Una de las veces que fué a ver a Chueca no estaban éste ni su señora en su domicilio.

—Los señoritos han salido—dijo la criada, al verla por la mirilla de la puerta. —¿Han salido?—replicó con gran viveza Aurora.—Pues no importa; esté usted ahí, que voy a leerle mi zarzuela. —Pero si yo no entiendo de eso... —No importa; escuche usted. —Y mientras la doncella atendía desde la parte interior de la casa,

ella, de pie en el descansillo de la escalera, le leyó íntegra la obra. —¿Le ha gustado a usted?—preguntó al terminar. Y como la doncella le contestase, sonriente, que era muy bonita, añadió: —Usted me ha comprendido, y para demostrarle mi agradecimiento, luego recibirá usted un regalo. Se marchó Aurora; y una hora después un dependiente de comercio dejaba en la portería del domicilio de Chueca una magnífica toquilla, destinada a la sirvienta.

Como la malagueña no dejase de ir por la casa de la calle de Alcalá, en que el maestro habita, éste, pensando en cómo se libraría de tanta insistencia, tomó las medidas convenientes para zafarse de la importuna.

—El señorito está en San Clemente, donde tiene una sobrina, que ha dado a luz y va a ser el padrino—dijo una de las muchachas al presentarse Aurora.

Ni corta ni perezosa, abidía siguiente se presentaba en el pueblo de la provincia de Cuenca; y una vez que hubo averiguado el domicilio de los sobrinos de Chueca, allí se presentó.

—Vengo a buscar a su tío de usted—dijo al dueño de la casa. —¿Pero si mi tío está en Madrid! —¡Ca! En su casa me han dicho que ha venido a apadrinar a su hijo de usted. Mire usted, aquí traigo un gorrito para el recién nacido.

El sobrino del maestro, comprendiendo que se trataba de una evasiva de su tío para librarse de la persecución sistemática de la libretista, exclamó: —Es verdad que mi tío vino a eso que usted dice; pero... el niño nació muerto, y ha regresado a Madrid; deben de haberse cruzado ustedes en el camino.

—Bueno, pues a Madrid voy, mismo me vuelvo; y ahí quisiera el gorro para cuando venga otro bebé con más fortuna.

Pero no volvió tan pronto; pues al regresar a la fonda en que se hospedaba, para matar el tiempo hasta la hora de emprender el viaje, pidió una guitarra, y baje pronto acudieron a montones los mozos y mozas del pueblo.

Durante dos días hubo baile, canto y música, además de la indispensable lectura de la zarzuelita. Cuando regresó a Madrid, le contó a Chueca lo ocurrido, el más popular de los músicos españoles se quedó aterrado.

Una aclaración Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: En su digno periódico, número 1.631, y con el título "Operación" aparece una gacitilla llena de inexactitudes, que conviene rectificar públicamente por aparecer mi nombre ligado a su relación. No es cierto que el Sr. López Ortiz hiciera una trepanación de la mastoides en el niño del Sr. Garcés, empleado del Sur de España, ni el que suscribe fuera simplemente un auxiliador de dicho señor, que se limitaría a clorofórmizar al operado, sino colaborador del Sr. López Ortiz, con quien diagnosticó, pronosticó e intervino en el acto operatorio, que vino a reducirse a la extracción de un simple sequestro del peñasco a través de una mastoides exfoliada y destruida casi en su totalidad por un proceso supurativo de fecha muy anterior.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece de usted atento afectísimo seguro servidor q. b. s. m. Dr. A. Pérez García, 13-12-907.

AVANCE METEOROLÓGICO PARA LA segunda quincena de Diciembre Los centros borrascosos que actuarán en nuestros parajes durante este período, darán lugar a lluvias, principalmente del 18 al 21 y del 23 al 25. El resto de la quincena deberá transcurrir con tiempo más despejado e intensamente frío. Domingo Rivera Alvarez Alcaudete, 12 Diciembre 1907.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrej De venta en todos los buenos Establecimientos.

Junta municipal de Asociados

A la hora anunciada abre la sesión el Alcalde, con asistencia de los asociados señores Fernández del Aguila, Canal y Casas, Fernández Burgos, Orihuela, López Guillén, Campos (D. B.), Sáenz, Salmorón y Roda, y concejales señores González Egea, López Roldán, Langlo, Ochotorena, Laynez, Oña, Campo Hermoso, Zea, Tovar, Rodríguez López, González Sánchez, Padilla, Fernández Alvarez, Bascarán, Díaz Gálvez y Pérez Cordero.

Se da lectura al resumen del presupuesto de gastos, en la forma acordada por la Junta municipal.

Queda aprobado el capítulo primero de ingresos.

Se reduce a 2.000 pesetas el tipo de subasta del impuesto sobre pesas y medidas.

El Sr. González Sánchez solicita que se imponga un arbitrio sobre el pescado destinado a la exportación, con lo que obtendrá el Ayuntamiento positivos ingresos y se abaratará dicha especie.

Se aprueba por unanimidad esta enmienda y se presupone 6.000 pesetas, por lo que se calcula ha de producir la recaudación por el concepto indicado.

Al Sr. Oña le parece escaso el impuesto de 100 pesetas anuales a los organilleros y solicita que se eleven a 150 el de éstos y 50 a los gramofonos.

Por mayoría de votos se aprueba la enmienda del Sr. Oña.

El Sr. Padilla propone que se establezca un impuesto mensual de una peseta a las vacas y 0'50 pesetas a las cabras que entren en la capital.

Se desestima esta enmienda por votación.

Se crea un impuesto sobre la instalación de toldos a razón de cinco pesetas por año y hueco.

Por este concepto se calculan pesetas 1.500.

El Sr. Campos propone que se impongan impuestos a las campanas cuando molesten al vecindario con jubileos, novenas, etc.

El Sr. Oña se opone gallardamente y con denodados bríos a esta proposición, que se desecha por mayoría.

Se desecha también una petición de los labradores sobre las licencias para la recogida de basuras.

Después de corta discusión, se aprueba el impuesto a los perros, para circular por la vía pública.

Entra en el salón el Sr. Pérez García (D. M.).

Se da lectura a las tarifas que han de regir, durante el año próximo, en los cementerios del Ayuntamiento.

El Sr. Orihuela las considera exageradas, y pide que se discutan las condiciones de las mismas, detalladamente.

Se accede a sus deseos y comienza la discusión.

El Sr. Ochotorena, como Presidente de la Comisión de Hacienda, defiende las tarifas, que en otras capitales son más elevadas, manifestando que los ingresos que los cementerios producen son menores que los gastos.

Se desecha una enmienda del señor Orihuela para que se reduzca una tarifa.

El Sr. Estevan sostiene que los cementerios deben constituir positivas fuentes de ingresos para el Ayuntamiento, proponiendo que las inhumaciones de los parientes de dueños de bóvedas particulares deben gravarse como todas.

El Sr. Pérez García (D. M.) explica el espíritu en que se inspiró la Comisión de Hacienda para no imponer arbitrios sobre las inhumaciones de padres, hijos y parientes dentro del tercer grado, de los dueños de dichas bóvedas.

En igual sentido se expresan los señores González Sánchez y Díaz Gálvez.

Por mayoría de votos se desecha la enmienda del Sr. Estevan.

Queda aprobada la totalidad de la tarifa.

El Sr. López Roldán propone que se suprima el arbitrio por la ocupación de terrenos de la vía pública con escombros y materiales, porque producirá evidentes perjuicios a la clase trabajadora.

El Sr. Pérez Cordero se opone a ello.

Por catorce votos contra trece, se desestima la enmienda del señor López Roldán.

Se calcula que por este concepto se recaudarán 5.000 pesetas.

El Sr. Rodríguez López propone que las rejas voladas se graven con un impuesto.

Se desestima esta enmienda.

Por este concepto se calculan tres mil pesetas.

El Sr. López Roldán dice que no conoce la forma en que ha de cobrarse el impuesto sobre el transporte de cochinos y serrines.

El Sr. Estevan manifiesta que se hará efectivo este arbitrio, según los datos oficiales que diariamente facilita la Junta de Obras del Puerto.

Rectifica el Sr. López Roldán, afirmando que considera difícil la recaudación por el procedimiento que explica el Sr. Estevan, pues considera necesaria una intervención que cobre los oportunos derechos, antes de que la mercancía sea conducida a su destino.

El Sr. López Guillén abunda en igual criterio.

Insiste en sus manifestaciones el Sr. Estevan, exponiendo su opinión de que estos recursos no pueden arbitrarse por medio de tarifa.

Se aprueban los arbitrios sobre transportes.

El Sr. Díaz Gálvez propone que se consignen 100.000 pesetas por el arbitrio sobre la introducción de barriles, a cinco céntimos uno.

El Sr. Langlo propone que se imponga un arbitrio sobre la exportación de mineral de hierro, a razón de cinco céntimos por tonelada.

El Sr. González Egea opina que por este concepto se deben imponer a la tonelada diez céntimos.

Se acepta la enmienda del señor Langlo.

El Sr. López Roldán pide que se grave la madera de pino; en diez céntimos los barriles hechos y en uno los que no se encuentren en este estado.

Así se acuerda.

El Sr. Fernández Burgos cree que debe gravarse en 80 céntimos los mil kilos de madera de construcción.

Se acuerda de conformidad.

El Sr. González Egea solicita que se graven los carbones, en diez céntimos la tonelada de carbón de cok y de piedra.

Se acepta esta proposición.

El Sr. Estevan expone su criterio de que se graven los solares.

El Sr. Campos no considera legal el arbitrio de licencias para no edificar.

Queda aprobada la tarifa establecida por este concepto.

El Sr. López Guillén considera excesivo el recargo de 40 por 100 por contribución de subsidio.

El Sr. Estevan propone que se apruebe este recargo, considerando que es imprescindible este impuesto por la reducción que experimenta en sus ingresos el Ayuntamiento, con motivo de la desgravación de los vinos.

El Sr. López Roldán propone que se rebaje este impuesto a un 30 por 100.

Se acepta esta enmienda por unanimidad y queda aprobado el presupuesto de gastos.

El Sr. Estevan dice que debe nombrarse una comisión de asociados y concejales que estudie y nivele el presupuesto, confeccionando las tarifas de arbitrios.

Se nombran para este objeto a los señores López Guillén, Orihuela y Fernández del Aguila, en unión de la Comisión de Hacienda, suspendiéndose la sesión hasta hoy, a las 3, que continuará.

Breves palabras emplearemos en el comentario de esta sesión. La Junta Municipal se ha visto obligada a gravar diferentes artículos y especies con los impuestos que en la reseña de la sesión anotamos, para buscar ingresos bastantes con que cubrir el presupuesto de gastos votado en los dos días anteriores. Aun así, resultan más de 300.000 pesetas de déficit, que habrá de nivelarse apelando a otros arbitrios extraordinarios.

En realidad, nadie podrá quejarse con razón de los impuestos a que nos referimos. Hay que reconocerlo en justicia: se pide al Ayuntamiento por todo el mundo, por la prensa, por el comercio, por el vecindario entero, que adoque, que expulse, que limpie la población, que acometa nuevas obras para el embellecimiento y el desarrollo de la ciudad. Pero es indudable que el Ayuntamiento no puede hacer milagros: sin recursos, sin ingresos, sin dinero, no hay medio de realizar todas esas reformas.

La población quiere progresar, engrandecerse, transformarse: es muy justo y a ese fin se encaminan todas nuestras campañas. Mas para esto hay que imponerse los sacrificios necesarios: sin ellos, todo es afán de adelanto y de progreso es baldío. Hé ahí por qué nosotros aplaudimos el presupuesto grande, lo mismo el de gastos que el de ingresos, para ser lógicos y para ser justos.

Como digimos días pasados, es imposible pagar a la antigua y vivir a la moderna. Queremos una ciudad culta, grande, hermosa e higiénica. Pues hay que hacerlo entre todos, imponiéndose los sacrificios adecuados a la magnitud del esfuerzo.

Billetes falsos

Un agente de Bolsa y un lotero de Valencia han presentado en aquellas oficinas del Banco de España dos billetes falsos de la serie de 100 pesetas, fabricados últimamente por la sociedad Bradbury Wilkinson de Londres.

La falsificación de que se trata, aunque burda en los detalles, es de un efecto tal, que a primera vista se confunden fácilmente los billetes falsos con los legítimos, a pesar de las garantías de los fondos multicolores y de las complicadas orlas en guilloché.

Los billetes falsos se distinguen de los legítimos, no tan sólo por el grabado de sus viñetas, duro e incorrecto, sino por el color de las tintas de los fondos, bastante más apagado que el de las tintas de los billetes legítimos.

segunda representación de la Virgen de Ulvera, buscando esa admirable naturalidad que es el secreto de las buenas obras, y lejos de convencerme, he salido más aferrado a mi crítica: no encontré en la zarzuela nada que me hiciera sentir el arte, ni en la música ni en el libreto.

La tímida, la enamorada Carmela me pareció más ligera de cascos que las hijas del Vivillo que no se prestaron a que se las retratara por todos los dineros del mundo.

El maldiciente Paquillo un tipo brutalmente agresivo, falto de lógica, a quien hubiera sido preciso decirle: — ¡Pero hombre, venga usted acá y no chille tanto. Esplique usted su mal humor!

La dolorosa relación del viejo me pareció el fusilamiento de unos versos de Vicente Medina, la prematura muerte de Carmela un resalte falso; eso y sin arte el cuadro de los torerillos, la locura de Paco, el cumplimiento obligado de una promesa de la que sólo se percibe el público por el dicho de un mono sabio, y la obra en suma un mal representado cuadro del Blanco y Negro.

Y en cuanto a la música diré que me pareció de nuevo deslazada, sin armonía ni instrumentación. Oí en el tema varios compases de la "Bohemia", de las peteneras y de varias obras cuyo nombre no pude recordar.

El dúo de Carmen y Paco, en el concertante del segundo cuadro, es simplemente vulgarote, y en fin, mis queridos críticos, no puedo engolfarme en consideraciones de alto vuelo, para demostrar a ustedes la opinión que di en mi crítica, ni es propio discutir en la misma casa, cuando no se ven probabilidades de un arreglo.

Y ahora, para terminar, repetiré lo que antes dije: que la obra fue valerosamente defendida por los estudiosos artistas de Variedades, y nada más.

MIGITAS.

Pensando en Nakens

Una promesa es sagrada

"Un caballero español que había asesinado a un moro, huyó inmediatamente de la justicia que le perseguía. Próximo a caer en manos de sus perseguidores, se aprovechó de un recodo que había en el camino y saltando la tapia de un jardín pudo despistarse. El dueño de la finca donde penetró el español era mahometano (de lengua y blanca barba), que se hallaba a la sazón paseando por su jardín.

El español se postró de rodillas ante el anciano, contó lo ocurrido y en tonos patéticos suplicó que le ocultase.

El anciano escuchó atentamente, y compadeciéndose del joven cristiano prometió su ayuda.

Condujo al español a un invernadero que había allí inmediato, encerrándole bajo llave que guardó en su bolsillo, prometiéndole antes que él le salvaría, que quedase tranquilo, que una vez que llegase la noche le pondría a salvo de sus perseguidores.

Pocas horas después de esta escena, el inanimado cuerpo de su hijo era traído al alcázar y las señas del asesino coincidían perfectamente con las del cristiano que tenía encerrado en el invernadero.

El anciano mahometano ocultó el horror que esta noticia le produjo y se retiró a su habitación a esperar la noche, luchando con su conciencia y con su deber de padre.

A media noche salió sigilosamente de la casa y dirigiéndose al lugar donde tenía encerrado al español, y abriendo la puerta del invernadero, le dijo: "Cristiano, el joven a quien disteis muerte era mi único hijo, vuestro crimen merece ser castigado con severidad, mas yo os prometo solemnemente no delataros y no quiero faltar a la promesa empeñada temeraria e imprudentemente con un enemigo implacable y cruel". Condujo luego al español a las caballerizas y facilitándole uno de sus mejores y más ligeros caballos, le hizo montar diciéndole: "Huye mientras la oscuridad de la noche te protege y oculta. Tus manos están teñidas en sangre, pero Dios es justo y a El doy gracias, porque mi fe permanece pura y sin mancha y a El encomiendo que juzgue mi modo de obrar y falle en este juicio."

Nakens ha desempeñado en el asunto Morrals el papel de anciano mahometano.

¿Qué hubieran dicho los que se creen representantes del Divino Maestro si el moro hubiera entregado o delatado al joven cristiano? ¿Hubieran dicho que había obrado en justicia?

Piensen detenidamente sobre esto los que acusan a Nakens de complaciente, encubridor, etc. Acuérdense de la máxima cristiana que dice: "Lo que no quieras para ti no lo quieras para otro".

RAIMUNDO MENENDEZ.

En Variedades

Desde la butaca

El estreno de la revista política "¡A la Piñata! o la verdadera matchicha", de los señores Larrá y Fernández Blanco, con música de los maestros Hermoso y Calleja, llevó anoche a este bonito teatro un público numeroso y distinguido que acogió con agrado todos los pasajes de la obra.

Los artistas, como siempre, con sus grandes deseos de simpatizar con el público, se hicieron aplaudir del auditorio, que cada noche les

demuestra con más insinuantes y sinceros afectos la recompensa que merece su fina y artística labor.

El mérito de esta obra no se debe ni a sus condiciones literarias ni mucho menos a las bellezas de su partitura, sin que pretenda decir con esto que la revista carezca de ingenio y aun de arte.

Las simpáticas tiple señoritas Albalat, Calvo y Pujol, cuyas esbeltas figuras son ya un poderoso atractivo para la obra en que toman parte, fueron anoche una de las causas principales del éxito que logró en la escena de Variedades la revista política estrenada.

Las circunstancias en que hacemos estas revistas, casi siempre con el tiempo necesario para dedicar unas cuantas líneas a los estudiosos actores de la compañía de los señores Ortas-Guardón, nos privan ocuparnos de sus méritos que bien merecen, como los del Sr. Guillot, que le dediquemos párrafo aparte.

El notable artista es ya uno de los predilectos del público inteligente de Variedades; sus aptitudes demuestran condiciones que no suelen adornar a los que se dedican a la zarzuela, por cuya razón se hace simpático en todos los papeles que representa. Es, en suma, un artista que convence al público y que siempre se hace aplaudir con justicia.

Otro día dedicaremos nuestra atención a otros actores de la compañía que merecen asimismo nuestros elogios.

¿Y quién termina una de estas crónicas sin rendir el obligado aplauso a los señores Ortas, (padre e hijo)? Uno y otro son ya los favoritos del público. Los espectadores de Variedades esperan ansiosos su aparición en la escena, si bien se nota muchas veces en este último cierta indiferencia en la interpretación de esos tipos que, créanos el distinguido actor, no favorece en nada su justa fama.

M.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Pedro Nájjar, por disparos y lesiones.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Vicianá.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Canjáyar, contra Juan García Toranzo, por estafa.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Zárate.

RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA

Gabinete-Médico de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Línea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

Para Londres directo

El vapor Lissabon cargará en este puerto con dicho destino hacia el 12 del corriente, para recoger los restos de fruta que halla existentes. Agente, Mac Andrews y C.ª

Se vende

toda clase de música para bandas y conciertos, partituras, etc., propiedad del malogrado maestro don Juan Robles. Razón: Calle de la Dicha, número 20.

"Almería Postal"

TIENDAS, 30. Inmenso surtido en postales de todas clases, tanto españolas como extranjeras. Brillan en color 25 céntimos. Al por mayor grandes descuentos. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precio más reducido. Libros de escuelas a mitad de su valor.

Aviso importante

PARA MATANZAS trapos de cocina y delantales FABRICA DE TEJIDOS a 14, Murcia, 14.

Francés

Aritmética Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pidáse precios e informes en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

LOTERIA

Para Navidad se dan participaciones en los números 29.237 y 32.417 en la barbería situada en la calle de Granada, núm. 2, junto al puesto de bebidas de D. Ramón Colado.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos conciernen a este ramo, los cuales se ofrecen al público a precios reducidos.

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines. Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados. Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar. Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferretería, "El Candado", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

NOTICIAS

Título
En este Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Juan Navarro Navarro.

Joven fugado
El alcalde de Berja ha participado a la primera autoridad civil que el joven de 22 años, vecino de aquella ciudad, Pedro García González, se ha fugado del hogar paterno, contrariando con ello la voluntad de su padre Pedro García Casas.

Sobre un divorcio
El vicario de la diócesis ha remitido al Gobierno civil un edicto para su inserción en el "Boletín" por el que se notifica a don Rosendo Abad Capella, la sentencia dictada en los autos de divorcio que contra él sigue doña Marina Abad.

Movimiento de buques
Día 13
Entrados.—Ninguno.
Despachados.
Balandra Goleta "Fe", para Nuevitas.

Notas sociales
El Centro provincial de individuos procedentes del Ejército y Armada, ha trasladado su domicilio social a la calle del Emir, número 4, donde continuará celebrando sus juntas.

La compañía inglesa
de Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituida en la Caja general de Depósitos el exigido por las leyes de este país para "garantía de sus asegurados españoles."

Los tipos de primas de sus tarifas son de los más moderados.
Las pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables "desde su emisión", con arreglo a sus condiciones.
Detalles, D. Trinidad Jiménez, banquero.

ARROZ GLACÉ LA FLOR DE VALENCIA
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Registro civil
Día 12
Nacimientos.—Matilde Moreno Martínez, Juan García Clemente, Luis Montero Gálvez, Francisco García Hernández, Juan Quisada Padilla, Mercedes Rodríguez Cayuela y María de la Concepción García Vivas.

Defunciones.—Carmen Góngora Rodríguez, Rosa Núñez García, María Martínez Martínez, María Pareda Sánchez, Antonia Castillón González y Elisa Díaz Díaz.
Casamientos.—Ninguno.

Envases
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden—publicada en la "Gaceta"—resolutoria de una instancia, solicitando que los bidones de hierro que, procedentes del extranjero, vengyan destinados a reexportarse con mercancías nacionales comprendidas en el caso primero de la disposición tercera del vigente arancel, en consonancia con lo que el artículo 139 de las Ordenanzas de Aduanas establecen.

En ella se dispone que deben considerarse comprendidos entre los envases que taxativamente expresa el caso primero de la disposición tercera del vigente arancel de Aduanas los de hierro y acero que se importen para la explotación de productos del país, incluso los recipientes de acero en que ordinariamente se exporta el oxígeno.

A cobrar
Terminados los ajustes de los individuos que sirvieron en el primer

tercio de Guerrillas, sexto tercio de idem, centro de Escuadrones movilizadas de la Habana y Pinar del Río Batallón voluntario de movilizadas de Pando, quinto tercio de Guerrillas, centro de Escuadrón voluntario movilizado de Matanzas, Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, batallón provisional de la Habana núm. 20, Regimiento de caballería voluntario movilizado de Camajuani, primer batallón del Regimiento infantería de Simancas núm. 46 y Batallón cazadores expedicionarios núm. 12, pueden los interesados reclamar sus alcances de las respectivas comisiones liquidadoras que residen en Aranjuez, Madrid, Málaga, Santander y Reus.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden
Detenido
En Garrucha, ha sido capturado por la benemérita, el vecino de Turro José Fernández Cortés (a) Vereá, reclamado por el Juez de Instrucción de Cuevas.

Petición
Por D. Ramón Orozco, se ha dirigido un escrito al Gobernador, solicitando la oportuna autorización para instalar en el kilómetro 9 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, un sifón con destino al paso de aguas, para riego de una finca de su propiedad.

Notas mineras
Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:
Don Francisco Santaolalla, vecino de Almería, 40 de hierro, con el nombre "De común acuerdo", número 30.755, paraje llamado Solana de Pérez, término de Macael.

Don José G. Salinas, id. de idem, 58 y 46 id., nominadas "La Trompeta" y "La Cicatriz", números 30.756 y 30.757, parajes Solana de Collados y Barranco del Entredicho, en el Corbull, término de Alcóntar.

Pliegos de condiciones
En la "Gaceta" del 11 se ha publicado el pliego de condiciones a que han de sujetarse las subastas de suministro de viveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia.

Excluido
Por la junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles, ha sido desestimada la petición a uno de éstos, que formuló el cabo licenciado del Ejército, D. Gaspar Coca y Coca, natural de Almería, por figurar en último lugar de aspirantes y no justificar su situación respecto al último destino que se le adjudicó.

Por hurto
La benemérita de esta capital ha capturado a José Cruz Segura, autor del hurto de varias aves de la propiedad de Pedro Sánchez Pérez, hecho que tuvo lugar hace varios días en el cortijo de Paco Cano.

Un robo
A la vecina de esta capital, habitante en la calle de Cantares, número 9, Pura García Reche, le sustrajeron anteanoche de un baul, un billete del Banco de España, de mil pesetas, sin que las diligencias practicadas hasta hora para hallar a los autores del robo, hayan dado resultado.

Nombramientos
El arrendatario de contribuciones de la provincia ha hecho los siguientes nombramientos de agentes auxiliares.
De la zona de Almería, D. Rogelio Toril Márquez, de Canjáyar, don Manuel Moreno Pérez, de Berja, don Juan Martínez García, de Huércal Overa y Cuevas, don Juan Compañy Aguilera, de Sorbas y Vélez Rubio, D. Adolfo Núñez, de Vera, don Diego Bascuñana, de Purchena, don José García, y de Gergal, D. José Cuenca Morales.

Descanse en paz
Victima de un ataque gripal ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo D. Eduardo García Calvo, persona que gozaba de grandes simpatías en esta capital.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, por tan sensible pérdida.

Teatro Variedades
Función para hoy:
A las 7 y 1/2.—La Virgen de Utrera.
A las 8 y 1/2.—A la Piñata! ó la verdadera matchcha.
A las 9 y 1/2.—El Túnel.
A las 10 y 1/2.—San Juan de Luz. (Entrada general 20 céntimos.)

Teatro Apolo
Función para hoy:
A las 7 y 1/2.—Tenorio feminista.
A las 8 y 1/2.—La Ola Verde.
A las 10.—Enseñanza Libre.
A las 11.—¡Al agua patos! (Entrada general 10 céntimos.)

Turrón de Gijona
Acaba de llegar a esta ciudad el acreditado turroneiro Miguel Lorente y trae para su venta turrones de todas clases, peladillas, piñones, anises, garrapiñadas, cascás de Valencia, pasteles de gloria, peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe núm. 8
Uva superior para regalos
Barril de roble y 27 libras cabida, es de toda confianza por no haberse mojado y ser del mejor sitio de la provincia.

Darán razón casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada, núm. 92.

LA POLAR
SEGUROS MARITIMOS
Agencia en Almería: Arsenal, 28

Máquina de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

PEDRO DOMECCO
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Díaz

Jarabe Salvador
De glicerofosfato y Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Gabinete Dental
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 3, principal

Cebada
Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.

"EL DÍA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS—VALORES MARITIMOS

PESETAS.
CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00
RESERVAS 4.225.653'05
TOTAL DE GARANTÍAS 14.225.653'05

SINIESTROS PAGADOS
DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
POR INCENDIOS 10.140.973'80
POR MARÍTIMOS 4.884.261'73
TOTAL 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rocafal.—Martínez Campos, 6, Almería

VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paños del Príncipe.

VIZCAINO
CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalia, 9, frente a Correos

FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica. DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1. BARCELONA.

Telegramas
Crimen horrendo
Madrid 13
Notifican de Orense que en un pueblo de aquella provincia un individuo ha dado muerte a su novia y a una hermana de ésta golpeándolas con un martillo enorme.

El criminal huyó sin que hasta ahora haya sido detenido. Flores por electricidad
Madrid 13
Telegramas de Nueva York informan que el sabio electricista Nera, ha inventado una máquina que hace producir flores a las plantas en distitas estaciones a las que deben producir las.

Consejo de Ministros
Madrid 13
Mañana sábado se celebrará Consejo de Ministros, en el domicilio del Sr. Maura.

Maura y el Vaticano
Madrid 13
En todos los círculos políticos de la Corte se ha dicho hoy que una vez que se aprueben los presupuestos, el Presidente del Consejo Sr. Maura, de acuerdo con el Vaticano, presentará al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones.

Sobre los Sargentos
Madrid 13
A pesar de todas las informaciones publicadas supuestas de los Sargentos en la Redacción del periódico "El Sargento Militar" éstos continúan en las prisiones militares. Calzada no se va de España.
Madrid 13
He podido informarme hoy que contra todas las versiones circuladas por Madrid, el diputado republicano Sr. Calzada no abandonará a España hasta después de pasadas las Navidades.

A la cárcel Modelo
Madrid 13
El Director del periódico "El Sargento Militar" ha pasado hoy a la cárcel Modelo, por disposición del juzgado militar que instruye la causa de su detención en compañía de 14 sargentos del ejército.

Periódicos denunciados
Madrid 13
Hoy ha sido denunciado el periódico de esta capital "El Mundo", por un artículo en que pedía el indulto del insigne escritor D. José Nakens.

Por reproducir dicho artículo han sido asimismo denunciados "España Nueva" y "El Telégrafo Español".
Senado
Madrid 13
A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del general Azárraga.

El Sr. Palomo pide al ministro de la Guerra manifieste lo ocurrido con motivo de la prisión de los sargentos. El ministro le contesta diciéndole que hoy se dará libertad a los sargentos detenidos.

Se entra en la orden del día, comenzando la discusión del presupuesto de Marina. El Sr. Loygorri consume el primer turno en contra, diciendo que habla en nombre de la minoría liberal democrática.

VAPOR "CALABRIA"
Cuenta general de gastos de 283 barriles de mi consignación (11 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Comunes a todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.85, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama.

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 26 de Noviembre de 1907. Manuel López

Recuerda que fueron gastados inútilmente 225.000.000 para la Marina de Guerra. Muéstrase partidario de la construcción de acorazados de 20.000 toneladas. Le contesta, por la Comisión, el Sr. Alvarez Guijarro, y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 13
Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato, continúa la discusión del presupuesto de Fomento. Hablan los señores Garriga y Zulueta, sobre guardería rural y repoblación de montes.

El Sr. Sánchez Arjona consume el segundo turno censurando las disminuciones que en el presupuesto se hacen para campos experimentales y sostiene la necesidad que hay de reformar la Escuela Superior de Agricultura. Le contesta el vizconde de Eza, justificando las razones que ha tenido el Gobierno para la organización de servicios, que deben tener carácter eminentemente práctico.

Habla para alusiones el señor Burell y dice que en el presupuesto no hay nada que se relacione con el comercio, notándose, en cambio, el aumento de granjas experimentales. Termina manifestando que en este presupuesto no hay más que promesas, reformas y apariencias.

El tercer turno lo consume el conde de los Andes. Se lee un voto particular del Sr. Nougues al capítulo 14 y otros sobre el presupuesto de Instrucción pública, un dictamen sobre carreteras, otro sobre la concesión de un ferrocarril económico, entre Sevilla y Málaga, y se levanta la sesión.

BOLSA
Madrid 13
4 por 100 interior 82'45
4 por 100 exterior 93'00
4 por 100 amortizable 100'50
Londres, a la vista 28'58
Paris a la vista 13'40

Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 13 de Diciembre de 1907
PAGARON (28'52 cheque
28'45 a 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

—808—
Certo, cierto—contestó Vini-
cio con acento febril.—Nosotros
no podemos ya entendernos.
Sucedióse otro intervalo de si-
lencio.
Petronio exclamó por fin:
—¡Plugiuese a las Parcas en-
gullirse a esos cristianos! Te han llenado de zozobra y aniquilado tu concepto de la vida. ¡Que las Parcas los devoren! Estás en un error al creer que su religión es buena; porque si bien es todo lo que procura al hombre la felicidad, a saber: la belleza, el amor, el poder; a esto llaman ellos vanidad. Y estás equivocado asimismo al hallar justicia en esa religión; porque, si pagamos bien por mal, ¿qué habremos de pagar por bien? Y además, si la recompensa es la misma para los unos como para los otros, ¿a qué tomarse la molestia de ser bueno?
—No, la recompensa no es la misma, y según sus enseñanzas,

empieza en una vida futura, cuya duración no tiene límites.
—No entro en esa cuestión porque estimo que, después de nuestros días, nosotros veremos algo, si acaso es posible ver sin ojos. Entretanto, considero que esos cristianos carecen de aptitud para juzgar acerca de tales asuntos. Ursus estranguló a Croton, porque Ursus tiene músculos de bronce, y eso se ve; pero los otros son unos estóridos y el porvenir puede pertenecer a los estóridos.
—Para ellos la vida empieza con la muerte.
—Que es como si dijéramos: «El día empieza con la noche» ¿Tienes la intención de volver a arrebatarnos a Ligia?
—No, porque no puedo pagarle mal por bien, y he jurado que no lo haría.
—¿Luego te propones abrazar la religión de Cristo?

—812—
de cascos de caballo; 6 en Eubea el casco de Agamenón; ó la copa a la cual sirvió de modelo el seno izquierdo de Helena?
—Has visitado Alejandría, Menfis, las Pirámides; has visto los cabellos que Isis se arrancó de la cabeza a impulsos de su dolor por Osiris? ¿Has oído las voces de Memnón?
—Amplio es el mundo y no todo concluye en el Tránsito. Yo voy a acompañar al César, y en el viaje de regreso me separaré de él para ir a Chipre, porque es el deseo de esta diosa mía de cabellos áureos, que vayamos juntos a presentar nuestra ofrenda a la divinidad de Palos; y has de saber que todo cuanto ella desee, lo quiero yo.
—Soy tu esclava—dijo Eunice.
Petronio reclinó la cabeza coronada de guirnalda sobre el pecho de la joven y dijo con una sonrisa:

—805—
—La ofrecí darle libertad, ¿y sabes qué me contestó? ¡Y dijo: «Prefiero ser tu esclava», antes que mujer del César!
—Y no aceptó la manumisión. Hubo entonces de acordársela sin conocimiento suyo. El pretor me dispensó del trámite de exigir su presencia. Y ella no sabe que hoy es libre, y asimismo ignora que esta casa y todas mis joyas, con excepción de las gemas, suyas serán, llegado el caso de mi muerte.
—Luego se levantó, dió algunos paseos por la estancia y repuso:
—El amor es causa de transformaciones más radicales en los hombres que en otros; y hasta en mí ha operado cambios. Antes gustaba del aroma de la verbena; mas como Eunice prefiere las violetas, gústame hoy más éstas que todas las demás flores, y desde la llegada de la primavera vivimos tan sólo en un ambiente de violetas.

Compañía Singer de máquinas para coser

Máquinas SINGER para coser

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

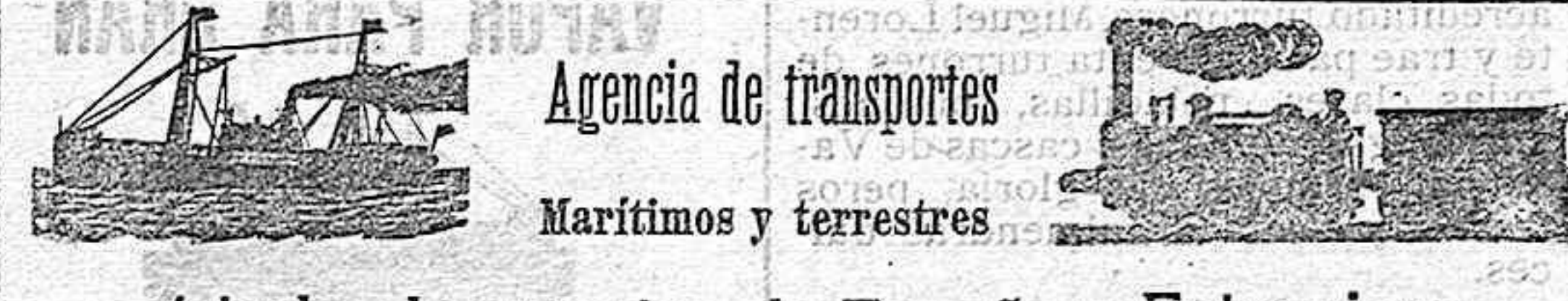
TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

EXPORTACIÓN UVERA Campaña de 1907

Table with columns: SALIDA Mes D, VAPORES, DESTINOS, BARRILES, Mds., Consignatarios, Llegada Mes D. Lists shipping schedules for various destinations like Philadelphia, Boston, London, etc.

Table with columns: Consignatarios, BARRILES, Mds., Consignatarios, Llegada Mes D. Lists shipping schedules for various destinations like London, Bremen, Congo, etc.



Agencia de transportes Marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos...

Guillermo Herrera Comisionista y representante. - Gerona, 10, Almería. ARTÍCULOS QUE PUEDEN SERVIR LAS CASAS QUE REPRESENTO...

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios...

1908 Almanaque Baily-Bailliere. REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317. RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos. 500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

José Salazar Menéndez REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA. COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS. REPRESENTACION GENERAL DE 'El Día,' Seguros marítimos.—CARTAGENA. 'La Mutualidad Española,' Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

SERVICIO DIRECTO y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor. VELARDE Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico. Combaten el reumatismo en todas sus formas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD LA COMPANIA HUEVOL, DE SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN, 6 del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional, de Navidad.

DR. BLANES (OCULISTA) Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos a la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo. Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5 Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

Y aquí detivose delante de Vinicio y le preguntó: —Y tú, ¿sigues apegado siempre al nardo? —Dame paz! contestó el joven. —He deseado que veas á Eunice y te he vuelto á hacer mención de ella, porque acaso tú también estás buscando lejos lo que se halla cercano á tí. Posible es que ahora mismo, en alguno de los aposentos de tus esclavas, haya algún corazón ingenuo y leal que te esté consagrando sus latidos. —Por qué no habrías de aplicar ese bálsamo á tus heridas? —Dices que Ligia te ama? Bien puede ser. Mas ¿qué clase de amor es ese que abdica sus prerrogativas? —No significa ello más bien que en esa joven impera otra fuerza poderosa que su amor? No, querido, Ligia no es Eunice, y todo ello no es para mí sino un solo y único tormento con

en una misma persona. Y entre augustanos de ambos sexos habrá un millar de citas. —Por Castor! valdrá la pena presenciar el espectáculo, cuyo igual no ha visto hasta la fecha el mundo entero. —En seguida se colocó en el lecho triclinario; delante de la mesa y al lado de Eunice; y cuando los esclavos le hubieron puesto en la cabeza una guirnalda de anémonas, continuó así: —¿Qué has visto tú al servicio de Corbuto? Nada. ¿Has recorrido minuciosamente los templos griegos como yo, que pasé más de dos años de uno á otro guía? —Has estado en Rodas y recorrido los sitios en donde se alza el coloso? —Has visto en Panope, en la Fórída, la arcilla de la cual Prometeo formó al hombre; ó en Esparta los fúevos de Leda; ó en Atenas la famosa armadura sármata hecha

—Deseo hacerlo, pero mi naturaleza se resiste á ello. —Pero, ¿podrás olvidar á Ligia? —No. —Entonces viaja. —En este momento anunciaron los esclavos que estaba dispuesto el refrigerio; pero Petronio, á quien pareció á la sazón sobrevenirle una idea salvadora, dijo cuando se encaminaban ambos al triclinio: —Tú has recorrido una parte del mundo, pero sólo como un soldado que se dirige presuroso á su destino, sin hacer escalas en su viaje. Ven con nosotros á la Acaya. El César no ha dado de mano á esa excursión. Y se detendrá por todas partes en su camino, y cantará, y recibirá coronas, y saqueará templos y volverá triunfante á Italia. —Esto, en cierto modo, simulará un viaje hecho por Baco y Apolo

testó Vinicio. —Te observé cuando besabas en los hombros á Eunice, y ocurriérome entonces que si Ligia me presentara alguna vez sus hombros desnudos, no me importaría que en seguida se abriese la tierra á nuestros pies. —Pero también, ante esa sola idea, se apoderó de mí una especie sobrecogimiento medroso, cual si acabase de ofender á una vestal ó intentara profanar á una deidad. Ligia no es Eunice, mas yo no aprecio la diferencia de igual manera que tú. El amor ha operado una revolución en tus órganos olfatorios, y preferes hoy las violetas á las verbenas; pero en mí ha cambiado el alma; y así es como á pesar de mi estado anhelante y miserable, prefiero que Ligia siga siendo lo que es, á que se parezca á las demás mujeres. —En ese caso, no eres víctima de ningún agravio. Mas no me doy cuenta de la situación.

—807—